



**ACTA DEFINITIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2017.**

En la Sala de Juntas nº 2 del edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 10:10 horas del día 10 de mayo de dos mil diecisiete, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Departamento del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Sr. Director.
- 2) Modificación, si procede, del POD para el Curso Académico 2016/2017.
- 3) Aprobación, si procede, del POD para el Curso Académico 2017/2018.
- 4) Asuntos de trámite.
- 5) Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Aranda Bernal, Ana María; Bravo Lozano, Cristina; Canterla González, Cinta; Cortés Copete, Juan Manuel; García García, Antonio; Gómez de Terreros Guardiola, M<sup>a</sup> Del Valle; Herrera González de Molina, Antonio; Herrero Sánchez, Manuel; Hidalgo Prieto, Rafael Francisco; López Gutiérrez, Antonio José; Malvárez García, Gonzalo Carlos; Miura Andrades, José María; Muñoz Grijalvo, Elena; Pérez Bernal, Dolores de los Reyes; Pérez González, Silvia María; Pérez Tostado, Igor; Rodríguez Díaz, Virginia; Rubio Durán, Francisco Antonio; Salvador González, María Victoria; Torres Gutiérrez, Francisco José.

EXCUSADOS: Aram Worzella, Bethany; Berti, Ilaria; De Oliveira Neves, Gwendoline; González de Molina Navarro, Manuel; Maillard Álvarez, Natalia; Navas Concha, Fátima; Paneque Salgado, M<sup>a</sup> del Pilar; Tejada Tejada, Macarena.

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:



## **1.- Informe del Sr. Director.**

- El Director informa de los siguientes aspectos:

1.- Inicia el informe dando la bienvenida a Laura Barragán al Área de Historia Contemporánea como profesora sustituta interina por la baja del profesor Juan Infante.

2.- Anuncia la composición de las Comisiones de Valoración de las bolsas de profesores sustitutos interinos indicando que se reunirán en breve para resolver el proceso de selección.

3.- Comunica la renuncia de 10 de las 24 Áreas que tenían posibilidad de solicitar las plazas de Ayudante Doctor por lo que el Área de Historia del Arte entra en el cupo aun estando en el puesto número 34 en el listado inicial.

4.- Indica que se ha recibido un informe de la evolución del encargo docente de las Áreas que pone a disposición de los miembros del Consejo para su consulta.

5.- Anuncia que se ha recibido el borrador del Contrato Programa 2017. La novedad para dicho año será la elección de dos indicadores de entre cuatro opciones.

6.- El día 14 de marzo del presente año se eligió el representante del Departamento en la Comisión de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide, pero a día de hoy no se ha realizado todavía el correspondiente nombramiento formal. Anuncia que se hará la oportuna consulta para saber el motivo de dicha demora.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

## **2. Modificación, si procede, del POD para el Curso Académico 2016/2017.**

El Sr. Director informa de la sustitución del Responsable del Área de Biblioteconomía y Documentación, aprobada en un Consejo Anterior, y la consiguiente transferencia de los 0,11 créditos que corresponden por dicho cargo de la Profesora Nieves González Fernández Villavicencio al Profesor Ángel Delgado Vázquez.



El Director da la palabra al Responsable del Área de Historia Moderna para notificar una serie de modificaciones vinculadas con el Máster en Historia y Humanidades Digitales:

- **Asignatura afectada: 2106950 ESTRUCTURACIÓN DE DATOS Y DISEÑO DE BASE DE DATOS EN HISTORIA Y HUMANIDADES**
  - Departamento GEOGRAFIA, HISTORIA Y FILOSOFIA – Área HISTORIA MODERNA
    - Créditos actualmente encargados al Área: 1.25
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 2.25
  - Departamento CEDEP – Área CEDEP
    - Créditos actualmente encargados al Área: 1
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 0
  
- **Asignatura afectada: 2106952 LA REVOLUCION GEOESPACIAL, LA HISTORIA Y LAS HUMANIDADES**
  - Departamento GEOGRAFIA, HISTORIA Y FILOSOFIA – Área HISTORIA MODERNA
    - Créditos actualmente encargados al Área: 1.25
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 1.75
  - Departamento CEDEP – Área CEDEP
    - Créditos actualmente encargados al Área: 0.50
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 0
  
- **Asignatura afectada: 2106957 NUEVAS TENDENCIAS TECNOLOGICAS DE EXPLOTACION DE DATOS**
  - Departamento GEOGRAFIA, HISTORIA Y FILOSOFIA – Área HISTORIA MODERNA
    - Créditos actualmente encargados al Área: 1.25
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 1.75
  - Departamento CEDEP – Área CEDEP
    - Créditos actualmente encargados al Área: 1
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 0.50



Justificación: El profesor Manuel Pérez en ambas asignaturas figura como profesor externo y su docencia estaba asignada al CEDEP, se solicita que dichos créditos se pasen al área de Historia Moderna porque ahora el profesor pertenece a ella. Además, los créditos que estaban asignados al profesor Levi (no ha podido asistir) pasan también para el profesor Manuel Pérez (salvo 0,5 créditos impartidos por José Velazquez en la asignatura 2106957).

El Director indica que se ha recibido la siguiente modificación del encargo docente del Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico para el curso 2017-2018 antes de haber aprobado el encargo docente del mencionado programa para dicho curso.

- Justificación: Como consecuencia de la evaluación derivada del informe DEVA para la renovación del título oficial Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, nos vemos en la necesidad de asumir por parte de los docentes UPO algunos créditos de docencia que antes correspondían a profesores externos en el programa.

- **Asignatura afectada: 2104604 La sostenibilidad de la arquitectura histórica en la ciudad contemporánea**
  - Departamento Geografía, Historia y Filosofía – Área Historia del Arte
    - Créditos actualmente encargados al Área: 0,75
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 1,5
  - Departamento CEDEP (profesorado externo) – Área CEDEP
    - Créditos actualmente encargados al Área: 1,5
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 0,75
  
- **Asignatura afectada: 2104606 Gestión y planificación de las acciones patrimoniales**
  - Departamento Geografía, Historia y Filosofía – Área Historia del Arte
    - Créditos actualmente encargados al Área: 0,75
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 1,5
  - Departamento CEDEP (profesorado externo) – Área CEDEP
    - Créditos actualmente encargados al Área: 1,5
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 0,75



- **Asignatura afectada: 2104613 Metodologías para la investigación**
  - Departamento Geografía, Historia y Filosofía – Área Historia del Arte
    - Créditos actualmente encargados al Área: 0,75
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 1,88
  - Departamento CEDEP (profesorado externo) – Área CEDEP
    - Créditos actualmente encargados al Área: 1,5
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 0,37
  
- **Asignatura afectada: 2104615 Profundización en la investigación americanista**
  - Departamento Geografía, Historia y Filosofía – Área Historia del Arte
    - Créditos actualmente encargados al Área: 0
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 2,25
  - Departamento CEDEP (profesorado externo) – Área CEDEP
    - Créditos actualmente encargados al Área: 3
    - Créditos que finalmente se encargan al Área: 0,75

Se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

### **3. Aprobación, si procede, del POD para el Curso Académico 2017/2018.**

El Sr. Director informa propone que se exponga por parte de los Responsables de Área un resumen sobre las circunstancias de elaboración y asignación del POD de cada una para pasar después a la aprobación, si procede, del POD en su conjunto.

El Sr. Director cede la palabra a los Responsables de Área quienes resumen las circunstancias de elaboración del POD de cada una de ellas. Las oportunas aclaraciones y justificaciones de las peticiones quedan reflejadas en los Formularios de propuestas de nuevas contrataciones, variaciones y prórrogas del curso 2017/2018 que los Responsables de Área han cumplimentado a través de la oportuna herramienta accesible desde sus Servicios Personales, así como los datos referidos a la docencia tutelada y a los Colaboradores Honorarios vinculados con cada una de las mismas.



El Sr. Director anuncia el plazo para terminar de perfilar la información y para culminar la propuesta de POD del curso 2017/2018: el 12 de mayo.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de POD presentada.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

#### **4. Asuntos de trámite.**

Al no haberse presentado ningún asunto a tramitar desde la celebración del anterior Consejo de Departamento, el presente punto decae del Orden del Día.

Sin más asuntos que tratar, se pasa al siguiente punto.

#### **5. Ruegos y Preguntas.**

No hubo intervenciones en este punto.

Sin más asuntos que tratar, a las 11 horas y 45 minutos se dio por concluida la sesión, que yo como Secretario certifico, y que va extendida en 6 páginas de papel timbrado de este Departamento. En cada una de las páginas, con ésta en la que estamos, figuran las firmas y rúbricas de D. José María Miura Andrades, Director de este Departamento y D. Francisco Antonio Rubio Durán, Secretario del mismo.

José María Miura Andrades  
Director del Departamento de  
Geografía, Historia y Filosofía

Francisco A. Rubio Durán  
Secretario del Departamento de Geografía,  
Historia y Filosofía